



**Expediente 39/2015 (G:21.748/2015)**

Negociado de Contratación de Servicios Públicos

En la Casa Consistorial de Castellón de la Plana, siendo las 10:40 horas del día 21 de octubre de 2015, se reúne la Mesa de Contratación cuya composición es la siguiente: Dña. Alicia Brancal Más, Concejala Delegada de Participación, Igualdad y Vivienda, como Presidenta; Dña. Mercedes Torán Monferrer, Titular de la Asesoría Jurídica Municipal y Dña. Amparo Grifo Benedicto, Jefa del Negociado de Fiscalización Adjunta de Sección-Asesora por delegación del Interventor General Municipal, que actúan como Vocales; y Dña. Cristina Ramos Añó, Jefa del Negociado de Contratación de Servicios Públicos, que tramita el expediente de contratación que actúa como Secretaria de la Mesa, al objeto de proceder a la resolución del trámite de subsanación documental, a la admisión o no de los licitadores y a la apertura de los sobres B que contienen la documentación técnica relativa a los criterios no cuantificables de forma automática para la valoración de las ofertas presentadas a la licitación convocada para contratar el Servicio de campaña contra el picudo rojo de las palmeras en el término municipal de Castellón, aprobada mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de septiembre de 2015 y cuyo anuncio fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 116, del 22 de septiembre de 2015.

La Sra. Presidenta declara abierto el acto dándose cuenta por parte de la Secretaria de la Mesa de la documentación presentada por Talher, S.A., consistente en:

- Declaración responsable fechada y firmada por la representada de la licitadora referida a la presente contratación.
- Escrito de fecha 15 de abril de 2016, del Jefe del Area de protección Agroalimentaria según el cual la empresa Talher, S.A., cumple los requisitos para la realización de los trabajos en palmáceas afectadas por la plaga *Rynchophorus spp.*
- Certificado de desglose de actividad autorizada de fecha 16 de octubre de 2015 de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalitat Valenciana relativo a Talher, S.A.

La Mesa de Contratación a la vista de la documentación aportada considera subsanada la documentación administrativa presentada por Talher, S.A., y declara su admisión a la licitación.

Por la Secretaria de la Mesa, en acto público al que asisten Dña. Marta Martínez Aumente, en representación de Talher S.A, y Dña. Carmina Beltrán Sanfeliu, en representación de Vivers Centre Verd, S.A, se procede a continuación a la apertura del sobre B presentado por las licitadoras resultando lo siguiente:

**1º.- Vivers Centre Verd, S.A, presenta:**

- Propuesta técnica que incluye: Estudio y conocimiento del servicio, medios materiales, medios personales y certificados.
- Mejoras en términos de gestión del servicio, consistentes en:
  - Realización a lo largo de la semana de inspecciones visuales de las zonas de recogida que incluirá la realización posterior de un informe de lo visualizado. No consta la valoración económica de dicha mejora.
  - Aumento de las frecuencias de las operaciones de recogida y transporte de poda a gestor autorizado, quincenalmente. No consta la valoración económica de dicha mejora.
  - Informatización del sistema de gestión de incidencias en un sistema web de incidencias. No consta la valoración económica de dicha mejora.

**2º.- Talher, S.A, presenta:**

– Propuesta técnica que incluye: Labores a realizar, organización de los trabajos, seguimiento de los trabajos, medios auxiliares, herramientas, maquinaria y vehículos y medios personales.

– Mejoras en términos de gestión del servicio, consistentes en:

- Incremento de las frecuencias:

Propone realizar una retirada más al año de las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, es decir, 13 retiradas al año en lugar de 12.

DESCRIPCION	MEDICION	COSTE UNITARIO	IMPORTE
Retirada de troncos de palmeras y transporte a gestor autorizado	1	1,828.90 €	1,828.90 €
<b>TOTAL MEJORA (ANUAL)</b>			1,828.90 €
<b>TOTAL MEJORA (DOS AÑOS)</b>			3,657.81 €

IVA no incluido

- Implantación de un sistema informático de gestión de las zonas de recogida:

DESCRIPCION	MEDICION	COSTE UNITARIO	IMPORTE
Implantación de sistema de gestión del servicio	1	3,800.00 €	3,800.00 €
<b>TOTAL MEJORA (ANUAL)</b>			3,800.00 €
<b>TOTAL MEJORA (DOS AÑOS)</b>			7,600.00 €

IVA no incluido

La Mesa de Contratación propone remitir la referida documentación al Jefe del Negociado de Gestión Medioambiental al objeto de que proceda a su estudio y valoración conforme a los criterios fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación y emita el correspondiente informe.

Dándose por concluido el acto, sin formularse protestas ni reclamaciones, se extiende la presente acta, firmándola los miembros de la Mesa, de cuyo contenido, como Secretaria de la Mesa, doy fe.